Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia

ACTA DE LA SESION ORDINARIA , DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ÑORA, CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE 2.015.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE
D. Jesús Aliaga Hernández
VOCALES ASISTENTES
D. Modesto Ruiz Tortosa
D. José Francisco Nicolás Tudela
Dª.Carmen Sánchez Hernández
D. Victor Melgarejo Nicolás
Dª. María Jose Soriano Gil
D. Francisco Gil Vila
D. Alejandro Hellín Gil
D. Jordi Castaño Baeza

ADMINISTRADOR/SECRETARIO:
D. Jesús Mateos González

En la pedanía de La Ñora, a las 20'30 horas del lunes 14 de Diciembre de 2.015, reunidos en el salón de actos de la Biblioteca Municipal de esta pedanía y no habiendo incidencia alguna, con la asistencia de los señores miembros, da comienzo el pleno ordinario con el siguiente:

Orden del Día:

1.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 13-11-15.-

Alegaciones.- El sr. portavoz de Ciudadanos comenta que se aprobó hacer los plenos los lunes no los martes.

El sr. administrador le aclara que los martes antes del pleno es para presentar las propuestas y así dar tiempo hacer la convocatoria.

La sra. portavoz del PSOE dice que en el punto 2, nombramiento de vicepresidente no se aprobó por unanimidad. Fueron 2 votos en contra, 2 abstenciones y 5 a favor. Se aprobo por mayoría simple.

El sr. portavoz de Ciudadanos dice que en el punto de Ruegos y Preguntas, en el párrafo que dice "el sr. portavoz de Ciudadanos critica la redonda con semáforos..." yo no lo critiqué, fue un vecino asistente al pleno y a raiz de eso lo que propuse fue: hacer las aceras tanto en el acceso a la carretera actual de la Ñora como el tramo que se va abrir en la Costera Norte, para mejorar así el tráfico.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad con las alegaciones expuestas.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.-

El Sr. presidente informa sobre las gestiones realizadas de la Casa Vieja "casa lolica" para ver si de una vez se puede derribar, ya que son muchas las quejas de los vecinos porque se mete gente. Es municipal, pero aún no está delimitado el terreno porque al no haber construido aún la empresa, no se delimitó el suelo y puede haber error en los metros. Creo que ya está aclarado y de un momento a otro darán la orden para que se tire y al mismo tiempo que se limpie la parcela que hay al lado de la casa.

También informa sobre el vial que estabamos esperando. Nos comunican que se retrasa unos días por un problema de aguas en el cruce de la UCAM con el vial que viene.

La sra. portavoz del PSOE pregunta por el transformador de la columna.

El sr. presidente contesta que ya lo han salvado, falta quitar la columna.

Así mismo informa sobre las luces del aparcamiento que estan funcionando, de aquel proyecto que se aprobó el año pasado.

3º.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLITICOS.
PROPUESTAS DEL PSOE
1ª.- Moción sobre el uso de los locales públicos municipales por parte de los partídos políticos.

El Sr. presidente dice que, desde que se enteró de esta petición está haciendo las gestiones y me dicen que se está dilucidadno el uso y distribución del suelo público para los distintos partidos. Estamos a la espera de ese acuerdo de Murcia.

La sra. portavoz del PSOE dice que, deber ser sí porque aprobado por el Pleno del Ayuntamiento está. También podría ser este salón de plenos si no hay otra cosa mejor..

El sr.presidente dice que lo ofrecí y me dijisteis que no.

Se aprueba el esperar unos días que nos lo comuniquen y si es que no , buscar una solución entre todos.

2ª PSOE.- Puesta a disposición de los partidos políticos de la memoria de gestión y estado de cuentas, revisión de facturas y todo ello en consonancia con los art. 53 y siguientes del Reglamento de Participación.

El sr. presidente le dice al administrador que busque una fecha para verlas en la oficina por la tarde.

3ª.- PSOE-Moción sobre transparencia.

El sr. presidente pregunta si es de la moción anterior y la sra portavoz del PSOE dice que sí, pero además porder intervenir en temas de gestionar fiestas, si hay alguna comisión, en temas de obras como que se vaya abrir una calle. Nosotros lo que queremos es tener información y que haya transparencias en cualquier tema de la Junta Municipal.

El sr.vocal del PP (Victor Melgarejo) dice que la Asociación que gestiona la semana santa informará del gasto realizado con el dinero municipal recibido, que de las ayudas que reciba fuera del Ayuntamiento no tienen que dar cuenta..

La sra. portavoz del PSOE dine que sí, solo donde se gaste el dinero municipal.

4ª.- PSOE.- Moción sobre la reforma del local de la 3ª Edad.

El sr. presidente manifiesta que se pidió a Murcia para que el Centro de Mayores se hiciera una reforma y ver si se ganaba espacio. Ellos se quejan de que les falta espacio. La concejala Dª Marija Pelegrín puso en marcha y el arquitecto municipal redactó el proyecto de la reforma del local, que es hacer unos cambios interiores. La Asistenta Social saldría y vendría aquí, la cantina cambiaría de sitio, etc y se ganaría espacio. El proyecto realizado por la Oficina Técnica, estaba hasta 50.000 €., pero el Ayuntamiento lo pasó a obra menor y lo deja en 30.000 €., y con esta cantidad no sale la obra que había previsto y el proyecto se devuelve a la Oficina Técnica, que con motivo de las elecciones paralizó la obra. Pero ahora, la Oficina Técnica solo pueden ejecutar 30.000 €., y si le dieran luz verde sería como prouyecto nuevo. Habría que empezar con la citación de las empresas, contratar, etc y llevaría un tiempo. Esa es la petición de la nueva concejala y si se hace pues ya tenemos algo empezado.

La sra. portavoz del PSOE pregunta por el proyecto.

El sr. presidente dice que nó lo tiene. Eso suelen dar una copia cuando empieza la obra.

La sra. portavoz del PSOE reitera que, cuando habla de transparencia quería decir que cuando hay un proyecto se cuente con ellos. También pregunta si ha habido alegaciones por parte del Centro Social Mayores.

El sr. presidente dice que no, que estan de acuerdo porque era lo que ellos querían. Esos proyectos no lo aprobamos nosotros, es desde Murcia, lo que pasa es que tu opinión prevalece sobre la del técnico, por eso vienen y te preguntan muchas veces.

La sra. portavoz del PSOE manifiesta que de eso se trata, intervenir en esas decisiones y ver el proyecto.

El sr. presidente dice que cuando le digan que se haga ese proyecto, lógicamente antes se lo pediremos para verlo y discutirlo antes aquí.. Cuando queráis saber algo me lo preguntais. Lo

que podemos hacer es, que los proyectos o propuestas que se traigan aquí, y son buenas para la pedanía, es apoyarlas entre todos, sobre todo proyectos que no se han sacado todavía, porque todo son problemas como el instituto. El nuevo vial que está parado, nos dan alternativas paralelas.

Propuestas Ciudadanos.

1ª.- Abordar como primer punto del orden del día, la lectura y aprobación, si procede, de las actas de los plenos: Constituci´on de la Junta del día 05/noviembre/15 y pleno ordinario del día 13 de noviembre/15.

El sr. presidente dice que al no haber acta anterior no se trae ninguna.

El sr. administrador informa que el acta de constitución no se pasa por pleno. La firman los concejales asistentes y se cuelga en la web.

2ª.- Destinar un tablón de anuncios visible en la calle para publicar el calendario de plenos anual, como el resumen mensual de la activuidad de la Junta.

El sr. presidente le dice que el tablón en la calle dura media hora, porque ya lo hemos tenido antes. En la actualidad tenemos uno aquí dentro, porque el que viene a la Oficina Municipal o Alcaldía lo vé.

El sr. portavoz de Ciudadanos manifiesta que eso es horario de oficina y si no puede venir no lo vé. Se puede colocar en la biblioteca.

Se aprueba colocarlo interior, para la publicación de los calendarios de los plenos, convocatorias, gastos realizados durante el mes y cualquier otra actividad que realice la Junta Municipal.

3ª.-Solicitar la entrega del estado de partidas y sus correspondientes movimientos contables.

Ya está debatido.

4ª.- Instar a la autoridad competente elaboración de un plan de evacuación y emergencia que confirme la seguridad de los vecinos y comerciantes que acuden al mercado de los viernes de La Ñora en su ubicación actual.

Caso de que la ubicación actual no cumpla las condiciones necesarias, buscar ubicación alternativa.

El sr. prersidente explica que el mercado desde hace años no cumple la normativa, por los sistemas de evacuación. No es facil mover un mercado, teniendo en cuenta que la mitad es de Javalí Viejo. Ya quisimos moverlo y tuvimos enfrentamientos como que si éramos los de siempre, que nos habíamos traido el Centro de Salud, esto es un plan borde. Entonces la concejalía de Plazas y Mercados tiró para atrás otra vez e intentó buscar una ubicación que le venga bién a todos y hasta la fecha no se ha encontrado. El aparcamiento, se trató al día siguiente y no les venía bien porque les pillaba más lejos a los de Javalí, porque es también es su mercado. Cuando intentamos llevarlo a otro sitio a los vecinos no lo quieren tener en su puerta. Nosotros instamos a que fuera en los Casones en la explanada grande de la rambla y ahí les venía bien a todos. Hay 4000 metros y según los bomberos que lo vieron sí cumpliría el plan de evacuación. Hay una dueña de los terrenos que es la Cooperativa de la Ñora. Se habló con ellos, no ponen pegas pero no está muy

claro. Esto está encima de la mesa de Patrimonio para ver si se llega a un acuerdo. En principio la Cooperativa decía una cosa y ahora dice otra, pero seguimos negociando con el mercado.

El sr. vocal PSOE (Francisco Vila) manifiesta que esos terrenos son de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El sr. vocal PP (Jose Frco. Nicolás) dice que es de la Cooperativa porque tiene su escritura.

El sr. vocal PSOE (Frco. Vila) dice que quiere ver esa escritura para saber a quien le compró la Cooperativa. Se querían hacer viviendas y la Confederación dijo que no porque es de dominio público.

Tras el debate se aprueba por unanimidad, pedir a la Cooperativa la escritura de propiedad.

5ª.- Solicitar a la Junta Municipal de La Ñora, aprobar la asignación a alguna nueva calle, al ilustre escultor D. Francisco Liza Alarcón, por su aportación a la imaginería de este pueblo, proponiendo la nueva calle que se está construyendo entre la Ñora y Javalí Viejo.

El sr. presidente dice que lo que se hace cuando se abre una calle nueva, para ponerle el nombre es que sea una persona ilustre del pueblo o que haya hecho aportación al pueblo. Se que en Guadalupe lo están viendo, porque es bastante conocido y es de allí. Aquí es de segundo orden.

Se acuerda dejarlo pendiente para cuando haya una calle nueva volverlo a traer.

4º.-Ruegos y Preguntas.

La sra. portavoz del PSOE le pregunta a la representante municipal en el Consejo Escolar, si ha habido algún Consejo Escolar en algún colegio para que nos informe.

La sra. representante del Consejo Escolar dice que ha habido en el colegio Cipriano Galea, pero todavía no he podido prersentarme porque aún no estaba designada y no han hecho otro. Siempre me avisan por correo electrónico.

El sr. presidente comenta que se les ha comunicado a los colegios pero el Ayuntamiento se lo tiene que comunicar oficialmente.

La sra.portavoz del PSOE le vuelve a preguntar si sabe que necesitan ahora.

Contesta que necesitan ampliación del aula infantil para poder admitir más niños.

El sr. presidente dice que está pedido pero todavía no hay respuesta. En el espacio que tienen para dejar los coches. El director del colegio a pedido 2 unidades de infantiles de manera urgente. Son proyectos fuertes que cuanto más apoyemos más fuerza hacemos.

El sr. portavoz de Ciudadanos pregunta si hay algún programa de navidad.

El sr. presidente contesta que está la Cabalgata de Reyes para el día 5 de enero/16

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia

La sra.portavoz del PSOE pregunta por las designaciones de las vocalías.
El sr. presidente dice que:
Vocalía de obras: Modesto Ruiz Tortosa.
Vocalía de cultura: Jose Francisco Nicolás Tudela.
Vocalía de festejos: Victor Melgarejo Nicolás.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22'10 horas del día de la fecha.

Murcia

Junta Municipal de La Ñora (Murcia)

1

Ciudadanos

D/Dña. **ALEJANDRO HELLÍN GIL**, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de **LA ÑORA - MURCIA** presenta al próximo Pleno, y al amparo de la normativa vigente, la presente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras realizar las preguntas pertinentes, desde los propios servicios de nuestra administración nos indican que el acta de constitución de la nueva Junta Municipal celebrada el día 05 de noviembre de 2015 no ha sido aprobada.

Tampoco se tiene disponible en la web del Ayuntamiento de Murcia la convocatoria del pleno del día 13 de noviembre de 2015.

Por todo lo expuesto anteriormente, **CIUDADANOS (C´s)** propone al próximo Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Abordar, como primer punto del orden del día, la lectura y aprobación, si procede, de las actas de ambos plenos: el propio pleno de constitución de la junta del día 05 de noviembre de 2015 y el pleno ordinario del día 13 de noviembre de 2015. Para su posterior publicación inmediata en la web del Ayuntamiento de Murcia. E instar a los servicios de la administración a que se suba también a la web del Ayuntamiento de Murcia la convocatoria del pleno del pasado 13 de noviembre de 2015.

En La Ñora (MURCIA), a 01 de diciembre de 2015

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal

Grupo Municipal CIUDADANOS (C´s)
Ayuntamiento de Murcia · Glorieta de España 1 · CP 30004
Teléfono 968 358600, c i u d a d a n o s @ a y t o - m u r c i a . e s
www.murcia.ciudadanos-cs.org

Murcia

Junta Municipal de La Ñora (Murcia)

2

Ciudadanos

D/Dña. **ALEJANDRO HELLÍN GIL**, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de **LA ÑORA - MURCIA** presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por un lado, en el pleno anterior se aprobó publicar el calendario de plenos del próximo año. Por otro lado, mejoraría la transparencia municipal publicar las acciones recientes llevadas a cabo por la Junta Municipal.

Por todo lo expuesto anteriormente, **CIUDADANOS (C´s)** propone al próximo Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Proponemos destinar un Tablón de Anuncios visible en la calle en el que publicar tanto el calendario de plenos anual como resumen mensual de la actividad de la Junta (contrataciones y actividades llevadas a cabo).

En La Ñora (MURCIA), a 01 de diciembre de 2015

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal

Grupo Municipal CIUDADANOS (C´s)
Ayuntamiento de Murcia · Glorieta de España 1 · CP 30004
Teléfono 968 358600, c i u d a d a n o s @ a y t o - m u r c i a . e s
www.murcia.ciudadanos-cs.org

Murcia

Junta Municipal de La Ñora (Murcia)

3

C's Ciudadanos

D/Dña. **ALEJANDRO HELLÍN GIL**, vocal portavoz de Ciudadanos en la Junta Municipal de **LA ÑORA - MURCIA**

EXPONE

Que el día 29 de octubre de 2015, nuestra formación política solicitó por registro al Ayuntamiento de Murcia el Estado de Partidas de esta Junta Municipal acompañado del desglose de movimientos contables de cada partida desde el año 2011.

A falta de respuesta, el 11 de noviembre de 2015 nuestro grupo Ciudadanos volvió a reiterar comunicado por registro al Ayuntamiento de Murcia para solicitar la entrega a la mayor brevedad posible de dicha información.

A falta de respuesta a día de hoy por parte del Ayuntamiento de Murcia a nuestro grupo, y teniendo presente que tenemos cerca un próximo pleno, el 14 de diciembre de 2015, precisamente para revisar el cierre contable del año,

ACUERDO

Solicitar a la alcaldía de esta Junta Municipal la entrega del Estado de Partidas y sus correspondientes movimientos contables de, al menos, el año que termina (2015) para antes del día 9 de diciembre de 2015, de manera que podamos estudiar previamente dicha información para el correcto desarrollo del próximo pleno del día 14 de diciembre de 2015.

En La Ñora (MURCIA), a 01 de diciembre de 2015

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal

Grupo Municipal CIUDADANOS (C's)
Ayuntamiento de Murcia · Glorieta de España 1 · CP 30004
Teléfono 968 358600, ciudadanos@ayto-murcia.es
www.murcia.ciudadanos-cs.org

Murcia

Junta Municipal de La Ñora (Murcia)

Ciudadanos

D/Dña. **ALEJANDRO HELLÍN GIL**, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de **LA ÑORA - MURCIA** presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tenemos constancia de que la ubicación actual del mercadillo semanal de los viernes, sito actualmente en la Calle Paz, necesita los informes favorables de policía y bomberos con el fin de garantizar la seguridad tanto de usuarios del propio mercado como el de las viviendas y vecinos colindantes a éste. Al parecer, la ubicación del mismo no garantiza la seguridad de los vecinos de La Ñora, ni una adecuada actuación de los servicios de emergencia en todos sus puntos en caso de necesidad.

Asimismo, todo apunta, si nuestra información no es errónea, a que el Sr. Aliaga ha sido apercibido en alguna ocasión, siendo éste el único responsable en el lamentable caso de que se produzca un accidente.

Desde esta Junta Municipal consideramos innecesario e injustificable el tener que cargar con ninguna víctima por una gestión irresponsable del pedáneo en este asunto.

Por todo lo expuesto anteriormente, **CIUDADANOS (C´s)** propone al próximo Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Instar a la autoridad competente para la elaboración de un Plan de Evacuación y Emergencia que confirme si la seguridad de los vecinos y comerciantes que acuden al mercado de los viernes de La Ñora en su ubicación actual está garantizada.

En caso de que la ubicación actual no cumpla las condiciones mínimas de seguridad necesarias, buscar ubicación alternativa para este mercado temporal con la participación ciudadana, de las asociaciones locales y/o asociaciones de comerciantes y encontrar la mejor ubicación para el bien de todos los vecinos. Por ejemplo, la explanada de aparcamiento contiguo al Centro de Mayores de La Ñora.

En La Ñora (MURCIA), a 01 de diciembre de 2015

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal

Grupo Municipal CIUDADANOS (C´s)
Ayuntamiento de Murcia · Glorieta de España 1 · C.P. 30004
Teléfono 968 358600, c i u d a d a n o s @ a y t o - m u r c i a . e s
www.murcia.ciudadanos-cs.org

Murcia

Junta Municipal de La Ñora (Murcia)

5

C's Ciudadanos

D/Dña. **ALEJANDRO HELLÍN GIL**, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de **LA ÑORA - MURCIA** presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 09 de noviembre, el escultor de Guadalupe Don Francisco Liza Alarcón falleció a los 86 años de edad tras una vida dedicada al arte con barro y la madera. Y en La Ñora tenemos muestras de su arte por ejemplo en la nueva imagen del Resucitado.

Por todo lo expuesto anteriormente, **CIUDADANOS (C´s)** propone al próximo Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Solicitar a la Junta Municipal de La Ñora aprobar la asignación a alguna nueva calle con el nombre del ilustre escultor recientemente fallecido D. Francisco Liza Alarcón por su aportación a la imaginería de este pueblo.

Proponemos la nueva calle que se está construyendo entre La Ñora y Javali Viejo.

En La Ñora (MURCIA), a 01 de diciembre de 2015

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal

Grupo Municipal CIUDADANOS (C´s)
Ayuntamiento de Murcia · Glorieta de España 1 · CP 30004
Teléfono 968 358600, c i u d a d a n o s @ a y t o - m u r c i a . e s
www.murcia.ciudadanos-cs.org

De: María José Soriano Gil <mariaj.soriano125@hotmail.com>
Asunto: Propuestas y mociones del PSOE La Ñora
Fecha: Mie, 9 de Diciembre de 2015, 8:16 am
Para: "jesus.mateos@ayto-murcia.es" <jesus.mateos@ayto-murcia.es>

Buenos días Jesús, a día de hoy y después de haberlo solicitado nuestro Partido, aún no se han puesto a nuestra disposición las cuentas de nuestra Pedanía; de modo que te las vuelvo a solicitar. Por otro lado te envío las mociones para incluir en el Orden del día de la próxima convocatoria de nuestro Pleno:
1.- Moción sobre el uso de los locales públicos municipales por parte de los partidos políticos.
2.- Puesta a disposición de los Partidos Políticos de la memoria de gestión y estado de cuentas, revisión de facturas y todo ello en consonancia con los art. 53 y siguientes del Reglamento de Participación que habla de fiscalización, justificación y rendición de cuentas.
3.- Moción sobre transparencia.
4.- Moción sobre la reforma del local de la 3ª Edad.

Muchísimas gracias, espero tu respuesta.

Ficheros adjuntos:

untitled-[2]	
Tamaño:	1.1 k
Tipo:	text/html